MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
N°16/2021
Página 1 de 2.

Acta N°
04/2021

Barros Blancos, 09 de Febrero de 2021

VISTO: que ingresa al orden del día propuesta de creación del Fondo Covid 19 en el Municipio de Barros Blancos;

RESULTANDO:

1. que el mismo se integrará con los recursos presupuestales propios que se dispongan como contrapartida del Municipio
2. que el mismo tendrá vigencia hasta el mes de Diciembre de 2021, inclusive; y se utilizará para dar soporte en el marco de la emergencia declarada por el Gobierno Nacional

CONSIDERANDO:

1. que los recursos de dicho Fondo podrán afectarse a la compra de alimentos, artículos de limpieza, colaboración con merenderos y ollas populares, y con Instituciones que trabajen en conjunto con el Municipio (Mides, Socat, UDA, entre otros)

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1) **AUTORIZAR** un monto de $700.000 (Setecientos mil pesos uruguayos) anuales por concepto de Fondo COVID-19 del Municipio de Barros Blancos; cuyo objeto será: compra de alimentos, artículos de limpieza, colaboración con merenderos y ollas populares, y con Instituciones que trabajen en conjunto con el Municipio.
2) **COMUNÍQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

JULIÁN ROCHA
(Alcalde)

PATRICIA LAZAGA
(Concejal)

JOSÉ FERIA
(Concejal)

GREGORIO RAMALLO
(Concejal)

FERNANDO PÉREZ
(Concejal)